



CEIPA

Powered by Arizona State University



CRAI+ ANTONIO MAZO MEJÍA REGLAMENTO

Con el propósito de garantizar un ambiente adecuado para el estudio, la lectura, la investigación y el bienestar de nuestros usuarios, hemos actualizado el Reglamento interno para la utilización de los recursos y servicios de información del Sistema de Bibliotecas.

Capítulo 1. Biblioteca Universitaria.....

Art 1. Definición

Art 2. Misión

Art 3. Visión

Art 4. Objeto General

Art 5. Objetivos Específicos

Capítulo 2. Recursos financieros.....

Art 6. Asignación y Gestión Presupuestal

Art 7. Otros ingresos

Capítulo 3. Usuarios.....

Art 8. Usuarios de la Biblioteca Universitaria

Art 9. Derechos de los Usuarios

Art 10. Deberes de los usuarios

Art 11. Sanciones

Art 12. Mecanismos de Participación

Capítulo 4. Servicios.....

Art 13. Servicios Básicos

Art 14. Servicios Especializados

Art 15. Servicios Especializados

Capítulo 5. Formación de usuarios.....

Art 16. Estrategias de Formación

Capítulo 6. Desarrollo de colecciones.....

Art 17. Recursos Digitales

Art 18. Adquisición de Material Bibliográfico por compra

Art 19. Adquisición por Donación

Art 20. Adquisición por Canje

Capítulo 7. Producción intelectual.....

Art 21. Consejo Editorial

Art 22. Entregas de Trabajo de Grado

Art 23. Protección de Derechos de Autor

Referencias

Esto es lo que tiene la biblioteca ligado al Reglamento

Art 11. Sanciones

Sanciones: Se presenta sanción cuando no renuevan o entregan el material en la fecha estipulada, este tiene un valor de \$1500 por día y por cada material que tenga en préstamo.

Capítulo 4. Servicios.....

Art 13. Servicios Básicos

Colecciones Bibliográficas físicas	Días/ horas	Cantidad de renovaciones	Cantidad de material en préstamo
Libros	15 días	1	5
Ludoteca	1 mes	1	5
Revistas	8 días	1	3
Portátiles	1 día	1	3
Laboratorio Financiero	1 mes	1	1
Escuela de idiomas	15 días	1	5
Referencia	8 días	1	0
CD-ROM-DVD	8 días	1	3
Literatura	1 mes	1	5

Docentes 15 días libros, 8 días revistas, 8 días CD-ROM. Total 5 materiales.

Estudiantes de pregrado: 15 días libros, 8 días revistas, 8 días CD-ROM. Total 5 materiales.

Estudiantes posgrado: 15 días libros, 8 días revistas, 8 días CD-ROM. Total 5 materiales.

Investigadores: 15 días libros, 15 días revistas, 8 días CD-ROM. Total 8 materiales.

Colaboradores: 15 días libros, 15 días revistas, 8 días CD-ROM. Total 5 materiales.

Condiciones de préstamo

- El usuario debe autenticarse a través del sistema (carné o cédula de ciudadanía), en el área de recepción de circulación y préstamo.
- El material a solicitar deberá quedar registrado en el sistema administrador de biblioteca.
- Realizar la entrega del material de acuerdo a la fecha resaltada en la ficha de vencimiento.
- Este debe ser entregado en las mismas condiciones con las fue prestado.
- **Petición de nuevos títulos – Adquisiciones** La comunidad académica (Docentes) puede realizar la solicitud del material bibliográfico requerido para el proceso de aprendizaje.

Préstamo de Portátiles: Se tienen 39 portátiles para préstamo a los usuarios y para ser utilizados dentro de las instalaciones del CEIPA.

Préstamo interbibliotecario: La biblioteca tiene convenios con instituciones universitarias, gubernamentales y del sector privado con el fin de ofrecer a la comunidad acceso a los materiales que estas poseen, la solicitud la pueden realizar escribiendo al correo biblioteca@ceipa.edu.co.

Maletas Lectoras: Las maletas lectoras es un servicio el cual quiere promover el uso del material bibliográfico existente es una estrategia de promoción a la lectura en este caso los temas serán empresariales y gerenciales para la comunidad académica, este servicio debe ser solicitado al CRAI-Biblioteca CEIPA

Condiciones de uso de la maleta lectora

- Las maletas lectoras se prestan por usuario
- El préstamo es por un mes con posibilidad de renovación a otro mes
- La renovación se hace por vías telefónica o correo de la biblioteca, biblioteca@ceipa.edu.co

- A la hora de realizar la entrega debe ser la totalidad de los libros
- Para el proceso de préstamo puede pasar por las instalaciones de la universidad o cubrir los gastos de envío

Capítulo 6. Desarrollo de colecciones.....

- Art 17. Recursos Digitales
- Art 18. Adquisición de Material Bibliográfico por compra
- Art 19. Adquisición por Donación
- Art 20. Adquisición por Canje

Catálogo en línea: Herramienta que permite la búsqueda y la localización de material bibliográfico, disponible en la biblioteca en formato físico; además funciona como sistema de información y permite realizar transacciones relacionadas con circulación como:

- Consulta del material bibliográfico disponible
- Reserva de material
- Ejemplares disponibles en la colección
- Enviar información del registro a los correos institucionales
- Referencia de materias/núcleos referenciados
- Ver documentos en el catálogo, es decir ver el prólogo, introducción, tabla de contenido.

Acceso a los recursos digitales: El CRAI CEIPA brinda acceso a diferentes bases de datos, colecciones y herramientas digitales, en todas las áreas del conocimiento y para los programas académicos. Los usuarios pueden acceder dentro y fuera del campus universitario.



CEIPA

Powered by **Arizona State University**



Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación

Antonio Mazo Mejía

- Recursos digitales por suscripción y Open Access
- Libros electrónicos
- Revistas y periódicos digitales
- Repositorio institucional virtualteca.
- Herramientas de aprendizaje

Boletín de Novedades: Servicio que promociona las últimas adquisiciones del CRAI CEIPA. este servicio quiere mantener actualizada la comunidad académica sobre las novedades bibliográficas que llegan de manera física y digital a las colecciones.